

CONTAMOS CON ACCESO PUBLICO PARA NAVEGACION POR INTERNET EN LOS SIGUIENTES HORARIOS:

CONCERTANDO CITA PREVIA CON LA PERSONA RESPONSABLE DEL CENTRO.

LUNES Y MARTES DE 11.00 A 13.00 HORAS
MIÉRCOLES Y VIERNES DE 16.30 A 19.30 HORAS
JUEVES DE 16.00 A 18.00 HORAS

HORARIO DE VERANO
DE LUNES A VIERNES DE 11.00 A 13.00 HR.



EXISTE LA POSIBILIDAD DE PASAR UN BUEN RATO
EN EL CENTRO DE OCIO JOVEN
CERRADO DEL 20 DE JUNIO AL 16 DE SEPTIEMBRE

LOS SÁBADOS Y DOMINGOS DE 16.00 A 20.00 HR.
PARA CHAVALES DE 10 A 16 AÑOS



AYUNTAMIENTO DE RUEDA



DIPUTACIÓN
DE VALLADOLID



La creación de un punto de información juvenil en la localidad de Rueda era uno de los muchos objetivos de esta corporación municipal. Nuestro propósito es crear un nexo de unión entre los jóvenes y facilitarles un punto de referencia donde tengan a su disposición herramientas de información que les sirva de gran utilidad y ayuda en la vida cotidiana.

¿QUÉ ES UN PIJ?

Un Punto de Información Juvenil es un servicio público y gratuito de información y asesoramiento juvenil que dispone de material, paneles informativos, folletos,... para INFORMARTE de los temas que deseas:

CENTRO CÍVICO "CERVANTES"

Lunes y Martes de 10.00 a 14.00 HR.
Miércoles, Jueves y Viernes de 16.00 a 20.00 HR.
HORARIO DE VERANO
DEL 20 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE
De Lunes a Viernes de 10.00 a 14.00 HR.

Teléfono: 983868101/671090394
Fax: 983.663448
Correo electrónico: pij.aytorueda@hotmail.com

OBJETIVOS PUNTO DE INFORMACION JUVENIL.

- Ser un lugar de referencia donde los jóvenes del municipio puedan recibir toda aquella oferta informativa que pueda ser de interés para ello, ya sea para insertarse en el Mercado de trabajo o continuar en el sistema educativo, formas de ocupar su tiempo libre, participación social, etc..., y a su vez, proporcionar los servicios básicos de documentación y orientación a los jóvenes.
- Dar a la población juvenil información ágil y puntual sobre todas las actividades que se realicen, dando a conocer el servicio que presta el Punto de Información Juvenil.
- Fomentar la participación a través de programas de actividades en el municipio y favorecer el asociacionismo.

- Facilitar el acceso a la información e incrementar los recursos y posibilidades de los jóvenes en la localidad.
- Búsqueda, tratamiento y difusión de toda la información relativa a aquellos temas demandados por los jóvenes.
- Impulsar actividades e iniciativas de los grupos juveniles.
- Recopilar y difundir aquella información relacionada con los intereses juveniles y ponerlos a su disposición de forma clara y sencilla ya sea en el punto joven, como en otros lugares de interés

¿DE QUÉ TE PUEDES ENTERAR?

